



LAVOZ DE LOS SUJETOS

Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares

Equipo SISPED 2017¹

¹ El equipo del SISPED 2017 estuvo conformado por: Jorge Alberto Palacio Castañeda, Martha Patricia Vives Hurtado, Omar Pulido Chávez, Gabriel Torres Vargas, Lina María Vargas Álvarez, Julián David Rosero Navarrete, Luis Ignacio Rojas García, Miguel Ángel Vargas Hernández

INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) es un centro autónomo —articulado a todas las instituciones del sector y a las políticas educativas de la ciudad— que forma parte del sector educativo del Distrito Capital y cuya función es ser productor de saber en el campo educativo. En su accionar, el IDEP ha establecido una perspectiva investigativa que hace énfasis en la garantía y el cumplimiento del derecho a la educación y que pone en el centro de su atención a las personas como titulares del derecho. Esto significa que los distintos miembros de la comunidad educativa (maestros, estudiantes, directivos, coordinadores y acudientes) son entendidos como sujetos de derecho, situados y diferenciados, cuyas voces son decisivas para la valoración de los efectos de las políticas educativas.

Se consolida así una perspectiva investigativa complementaria a los enfoques tradicionales, que se centra ya no en la evaluación de los efectos de las políticas educativas, sino en realizar una valoración de la manera como se experimenta la implementación de dichas políticas en los contextos escolares. La indagación pretende recoger las voces de la comunidad educativa antes que medir el cumplimiento de metas de gestión por parte de los entes encargados de la implementación de las políticas. Con este tipo de aproximación lo que se persigue es hacer efectivo el papel de los sujetos como actores centrales de la política pública y aportar, a las autoridades educativas, elementos de juicio provenientes de las vivencias y experiencias de los sujetos de la política, que permitan hacer efectiva la idea de que las políticas públicas son reales puntos de encuentro entre la ciudadanía y sus gobernantes.

Para esto, es necesario comprender qué pasa con los sujetos y las políticas en la escuela una vez se han ejecutado ciertas acciones al interior de las instituciones educativas. Esta es la tarea que el IDEP realiza, a través del Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los Contextos Escolares (SISPED), al indagar cómo se asumen las acciones de política pública educativa en los distintos colegios de la ciudad y cómo, de maneras diversas, las viven los miembros de las comunidades educativas.

El presente documento pretende hacer una descripción del Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los Contextos Escolares (SISPED), a través de: dar cuenta de los elementos que lo componen; presentan sus objetivos, estructura y organización y, por último, puntualizar el uso de la información producida en los diferentes módulos descritos en la estructura.

EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES - SISPED

El SISPED es un ajuste y perfeccionamiento del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación - SMPSE, diseñado por el IDEP en años anteriores como parte del esfuerzo por valorar las acciones de política pública desde los sujetos en los colegios oficiales (Palacio, 2016). El SMPSE tuvo como objeto el monitoreo y análisis de las apuestas del Plan Sectorial de Educación en el período de 2012- 2016, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana. Partiendo de este insumo, hoy el SISPED tiene como objeto el seguimiento a la implementación de las líneas estratégicas del *Plan Sectorial de Educación Hacia una ciudad educadora*. Se pretende igualmente dejar establecido un modelo que sirva para hacer seguimiento a futuros planes sectoriales, y permitir valoraciones y análisis de mayor alcance sobre la educación pública en Bogotá.

Durante 2017 se realizó el piloto del SISPED que incluyó su diseño y

puesta a punto así como la validación y aplicación de los instrumentos de indagación, el análisis de sus resultados y la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento. Con base en este piloto se procederá a la realización de nuevos ajustes.

Para iniciar, se entiende un Sistema como un conjunto de elementos relacionados entre sí que funcionan como un todo. En este sentido, el SISPED se concibe como un sistema dinámico, integrado por varios componentes que funcionan de manera interdependiente para que este cumpla con su función. El Sistema existe como un todo emergente gracias a la interacción de sus componentes.

La integración de un sistema está dada por su estabilidad o autorregulación, es decir, el sistema debe establecer sus entradas y salidas, ya que estas permiten su retroalimentación y con ella su homeóstasis. En el SISPED la entrada será el *Plan Sectorial de Educación de Bogotá* vigente y su salida, la voz de los sujetos, actores o instituciones, sobre la implementación del plan, a partir de sus vivencias y experiencias. Se espera que esta relación genere un bucle a partir de las acciones de todos los involucrados para que, nuevamente, esa política ajustada, sea vivida por los sujetos en su cotidianidad, estableciendo una circularidad en dicha relación.

Un sistema siempre está en relación con su entorno. Para el caso del SISPED, su relación está dada con el contexto escolar

extendido a la ciudad de Bogotá como el contexto amplio en el que se ejerce la política distrital. Esto implica tener en cuenta la ciudad como posibilitadora de la realización de la política educativa y del derecho a la educación en una Bogotá Educadora.

El seguimiento es mucho más que un monitoreo, pues no se limita al registro periódico de actividades, sino que realiza una valoración de las trayectorias; un análisis interpretativo de las rutas y procesos de la implementación de la política para valorar su estado. El SISPED hace un seguimiento a la política educativa distrital en las acciones de cada plan sectorial vigente.

Las políticas públicas se entienden como los lineamientos, directrices o programas estatales que pretenden satisfacer las necesidades o demandas de la población. Comprenden la relación entre Estado y sociedad (o sociedad política y sociedad civil) y son públicas en dos sentidos: porque le competen a todos los integrantes de una sociedad y porque los integrantes de la sociedad participan en su construcción. Las políticas públicas pueden ser internacionales, nacionales y locales, así como sectoriales.

El SISPED se centra en el seguimiento de la política educativa distrital, manifestada en los planes sectoriales educativos de la ciudad de Bogotá de cada administración.

La política educativa corresponde entonces a los lineamientos, directrices o programas de un Estado o gobierno sobre el sector educativo. Estas políticas inciden de manera sustancial en la configuración de los sistemas educativos y tienen grandes efectos en la construcción de sociedad. Por sobre todo, son las responsables de garantizar la plena realización y disfrute de los derechos humanos. Las políticas educativas entran en relación directa con otras políticas sectoriales que las afectan, como las políticas económicas, sociales, de ciencia y tecnología, entre otras y, a su vez, las políticas educativas inciden en estos sectores. El SISPED focalizará su mirada, por ahora, en la política pública del sector educativo de la ciudad de Bogotá, en el período 2016-2020.

El seguimiento a la política pública educativa en los contextos escolares pone el acento en la recolección de la información primaria en las instituciones educativas y destaca la importancia de la apropiación de los programas y proyectos por parte de la comunidad educativa —los directivos docentes, maestros, estudiantes y acudientes— en términos de la manera en que son comprendidos, integrados y valorados en cada colegio. Destaca también el carácter diferencial que otorgan los contextos, dando valor a la diversidad territorial que genera una vivencia situada y diferenciada. Asimismo, señala el lugar de la “voz de los sujetos” en los contextos locales, como ejercicio dialogante con el nivel central, a partir de sus vivencias (sus voces), ya que es en ellos que se realiza la política pública.

La relación vivencia-experiencia se entiende a la luz de las siguientes premisas:

Primera premisa: La vivencia es un suceso vivido en la vida cotidiana de la escuela.

Segunda premisa: La experiencia es la reflexión sobre ese relato.

Tercera premisa: La vivencia es la reconstrucción de lo vivido en la voz de los sujetos, que es indagado a través de técnicas diversas de investigación.

Cuarta premisa: La experiencia implica una reflexión de segundo nivel; es el conocimiento que se conquista mediante el sentido que se le da a la vivencia. Implica reflexividad.

Quinta premisa: Una experiencia es una vivencia que deja huella, que se destaca frente a otras vivencias en la medida en que ha sido reflexionada.

Sexta Premisa: Cada experiencia es situada y diferenciada.

OBJETIVO DEL SISPED

El objetivo del SISPED es hacer seguimiento a las vivencias y experiencias, a partir de la voz de sujetos situados y diferenciados, en torno a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación) en el marco de la realización del derecho a la educación. Además de generar información oportuna y pertinente, ofrece una mirada amplia, analítica y crítica, respecto a la recepción, reconocimiento y apropiación de las acciones de las políticas públicas educativas distritales.

Organización y estructura del SISPED:

A) Punto de partida

El SISPED pone su atención al seguimiento a la política educativa distrital a partir de los elementos que brinda el análisis del Plan Sectorial de Educación como documento de referencia principal; así mismo busca indagar la implementación de la política expresada en el mismo en cada uno de los niveles educativos: educación inicial, primaria, secundaria y media.

B) Ámbitos

El SISPED se estructura desde cuatro ámbitos de aproximación: conceptual, metodológico, técnico-instrumental y operativo. El nivel conceptual da cuenta de los referentes epistemológicos, teóricos y conceptuales del sistema; el nivel metodológico da cuenta de los elementos que lo constituyen, sus relaciones y los lineamientos que orientan la indagación; el técnico instrumental establece las formas, mecanismos e instrumentos para la recolección de la información de cada uno de los módulos que lo componen, para la consulta a las fuentes primarias y secundarias; el nivel operativo, finalmente, señala los procedimientos, tiempos, agendas y los requerimientos logísticos para su aplicación.

C) Módulos

El SISPED está estructurado en seis (6) módulos, para la presente aplicación:

- 1) *Módulo de información cuantitativa*, el cual usa la encuesta como técnica principal para la recolección de información y brinda datos estadísticos sobre las vivencias y experiencias de los sujetos.
- 2) *Módulo de información cualitativa*, que —a partir de técnicas descriptivas como grupos focales, entrevistas, observaciones, cartografías, entre otras— indaga relatos o narrativas.
- 3) *Módulo de análisis mixto*, planteado para realizar indagaciones desde técnicas cuantitativas y cualitativas sobre un tema de la agenda programática del plan sectorial que requiere una revisión específica. Estos tres módulos hacen parte

de las fuentes primarias.

4) *Módulo de análisis de información de la SED y el MEN*, centrado en la selección, recolección y análisis de documentos de gestión.

5) *Módulo de análisis documental de la producción de la SED*, enfocado en la producción de documentos programáticos, de seguimiento y divulgativos sobre las acciones de política pública educativa de las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación.

6) *Módulo de análisis de información de fuentes externas*, el cual se centra en la selección, recolección y análisis de información relevante producida por las ONG, centros y grupos de investigación, revistas científicas, etc. (Palacio y otros, 2017). Estos últimos tres módulos hacen parte de las fuentes secundarias del Sistema. Cabe aclarar que el número de módulos puede variar según los requerimientos del seguimiento.

D) Dimensiones

El SISPED produce información en cada uno de los módulos que lo componen para aportar diversos elementos y formas de aproximación a la política sectorial a partir de las siguientes dimensiones de lectura de la información:

Descriptiva: da cuenta de las vivencias de la política distrital desde las voces de los sujetos (fuentes primarias y secundarias). Se realiza a partir de una matriz categorial elaborada desde las líneas estratégicas, ejes y componentes del plan sectorial de educación.

Analítica: realiza un análisis de la información descriptiva, desde unas categorías emergentes de los referentes de sentido del plan sectorial —ciudad educadora, ambientes de aprendizaje y competencias básicas— con sus respectivos descriptores o subcategorías.

Interpretativa: busca interpretar la información sobre la vivencia de la política distrital desde los referentes conceptuales del SISPED (sujeto, política pública, contexto escolar) y sus descriptores o subcategorías.

Comprensiva: hace una aproximación comprensiva a la vivencia de la política desde un horizonte histórico-geo-político. Se desarrolla a partir de un análisis comparado.

Crítica: realiza un análisis crítico de la información desde diversos lugares epistémicos, teóricos, ideológicos, institucionales, etc.

E) Campos

También se definieron unos campos o ámbitos del SISPED en donde se ubican las dimensiones anteriormente descritas:

Endógeno: el abordaje de la política se hace de manera autoreferencial, es decir, desde el mismo Plan Sectorial y desde los referentes conceptuales del SISPED. Este campo está comprendido por las dimensiones descriptiva, analítica e interpretativa. El IDEP, en este campo, se concibe como parte del sector educativo

distrital, como institución pública distrital, autónoma, pero con vínculos administrativos con la SED.

Exógeno: con el fin de dar mayor riqueza al seguimiento de la política pública —con diversos lugares epistemológicos, teóricos, ideológicos, institucionales, etc.— el abordaje de la política también se hace desde una lectura externa.

Este campo está integrado por dos dimensiones de seguimiento: comprensiva y crítica. En este ámbito, el IDEP se concibe en su condición de instituto de investigación con autonomía académica, como ente productor de conocimiento, más allá de los contenidos específicos del plan sectorial, para enriquecer el análisis del seguimiento a la política educativa distrital.

METODOLOGÍA DEL SISPED

El SISPED adopta una concepción *transductiva* de investigación. Esto significa que hace uso de procesos deductivos e inductivos, secuenciales o simultáneos, en función de las necesidades y requerimientos de la indagación y de la interpretación de la información. Esta concepción se concreta en la propuesta de *triangulación* de la información mediante técnicas cuantitativas, cualitativas y mixtas que usan encuestas, entrevistas, grupos focales, observaciones de campo, cartografías sociales y análisis documental, entre otras.

La interacción entre los diferentes módulos del sistema se establece a partir de su interdependencia. Para el ordenamiento lógico de los módulos, el SISPED cuenta con una matriz categorial derivada del plan sectorial de educación que permite establecer la relación entre ellos, a partir de la triangulación de la información que ellos generan. La triangulación es multinivel, en la medida en que puede hacerse según las demandas de información que sean solicitadas al Sistema. El primer nivel de triangulación se establece entre la información derivada de la consulta a las fuentes primarias (módulo cuantitativo y

módulo cualitativo). El segundo nivel surge de la consulta a fuentes secundarias (módulos de análisis de documentos). El tercero se establece en el cruce entre fuentes primarias y fuentes secundarias, según la pertinencia y demandas del Sistema.

En el centro del SISPED se encuentra la instancia asesora de análisis de la política pública educativa, denominada Mesa de Lectura e Interpretación (MLI). En ella, invitados expertos en diferentes áreas de la educación, la pedagogía y la gestión educativa, acompañados del equipo de trabajo del SISPED, debaten la información arrojada por los diferentes módulos del Sistema, enriqueciendo así la visión sobre el sector educativo distrital. La Mesa de Lectura e interpretación es una instancia colegiada que recibe y discute los informes técnicos (durante todo el proceso) a la luz de los referentes propios de cada uno de sus miembros, en un ejercicio complejo de triangulación cognitiva. Es así como la Mesa de Lectura e Interpretación posibilita una visión enriquecida sobre la política educativa distrital desde una visión histórica y geopolítica ampliada.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

El SISPED también incluye una estrategia transversal de comunicación y gestión del conocimiento y una herramienta informática de soporte que opera como una plataforma abierta al público. Esto, con el fin de que todos los interesados puedan acceder con fluidez a toda la información producida por el Sistema de Seguimiento.

El SISPED divulgará sus resultados mediante una estrategia transmedia para llegar a diversidad de usuarios e interlocutores en correspondencia con sus intereses, sentidos y necesidades comunicativas. La estrategia comunicativa se dirige a las autoridades educativas del nivel central (secretaría de educación distrital, subsecretarios, directores, funcionarios; directora del IDEP, asesores y profesionales); grupos académicos (facultades de educación, centros y grupos de investigación y redes de docentes); autoridades del nivel local (directores locales, rectores, coordinadores); comunidad educativa (consejos directivos, consejos académicos, consejos de estudiantes, representantes de cada estamento, maestros, acudientes y estudiantes).